

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
SOLICITUDES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	SPMyT-I	
➤ ATENCIÓN A PETICIONES RELACIONADAS CON SOLICITUDES PARA RETIRAR VEHÍCULOS ESTACIONADOS EN LUGARES NO AUTORIZADOS ➤ VIGILANCIA EN CALLES Y COMUNIDADES ➤ RECORRIDOS EN COMUNIDADES POR LAS UNIDADES EN SEGURIDAD PÚBLICA ➤ APOYO EN HORARIO ESCOLAR				
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 6 FRACC. XVII DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DEL ESTADO DE MÉXICO. ART. 59, ART. 62 FRACC. XI DEL BANDO MUNICIPAL 2025.			
DOCUMENTO A OBTENER:	ACUSE DE RECIBIDO CON NÚMERO DE FOLIO DE LA PETICIÓN		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI X	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	SERVICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PRESTA A LA CIUDADANÍA SON LOS RECORRIDOS EN LAS COMUNIDADES, VIGILANCIA EN LAS CALLES DE CADA UNA DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO. SERVICIO QUE LA JEFATURA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD PRESTA A LA CIUDADANÍA QUE RESIDE EN EL MUNICIPIO, PARA EL RETIRO DE VEHÍCULOS CHATARRA, ABANDONADOS Y/O MAL ESTACIONADOS QUE OBSTRUYAN EL LIBRE TRÁNSITO DE LA VÍA PÚBLICA DEL MUNICIPIO.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	ESTÁ DISPUESTO A UNA INSPECCIÓN PREVIA CON EL PERSONAL DE VIALIDAD			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
FORMATO DE SOLICITUD DE SERVICIO QUE SE VA A SOLICITAR ORIGINAL. ANEXANDO COPIA DE INE. ASI COMO EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LO SOLICITADO.	SI	1	ART. 6 FRACC. XVII DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DEL ESTADO DE MÉXICO. ART. 59, ART. 62 FRACC. XI DEL BANDO MUNICIPAL 2025.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
FORMATO DE SOLICITUD DE SERVICIO QUE SE VA A SOLICITAR ORIGINAL. ANEXANDO COPIA DE INE. ASI COMO EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LO SOLICITADO.	SI	1	ART. 6 FRACC. XVII DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DEL ESTADO DE MÉXICO. ART. 59, ART. 62 FRACC. XI DEL BANDO MUNICIPAL 2025.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
FORMATO DE SOLICITUD DE SERVICIO QUE SE VA A SOLICITAR ORIGINAL. ANEXANDO COPIA DE INE. ASI COMO EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LO SOLICITADO.	SI	1	ART. 6 FRACC. XVII DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DEL ESTADO DE MÉXICO. ART. 59, ART. 62 FRACC. XI DEL BANDO MUNICIPAL 2025.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	DEBERA ENTREGAR ORIGINAL A PRESIDENCIA CON COPIA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 DIAS HÁBILES			
COSTO:	GRATUITO		Fundamento Jurídico: N/A	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL				SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. CLAUDIA ESCOBAR CANO			
DOMICILIO:	CALLE:	LIBRAMIENTO SUR ESQ. AV. DEL TRABAJO		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	BARRIO TEXCACOA		MUNICIPIO:	TEPOTZOTLAN	
C.P.:	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HRS SABADOS DE 9:00 A 12:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01 55	58763838		2001	NO APLICA	NO APLICA
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUIÉN PUEDE SOLICITAR EL RETIRO DE UN VEHÍCULO ESTACIONADO EN LUGAR NO AUTORIZADO?				
RESPUESTA:	CUALQUIER PERSONA FÍSICA, MORAL, LAS AUTORIDADES DE INSTITUCIONES, LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA O LA CIUDADANÍA QUE TENGA SU LUGAR DE RESIDENCIA DENTRO DEL MUNICIPIO.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿GENERA COSTO A LA CIUDADANÍA EL RETIRO DE UN VEHÍCULO ESTACIONADO EN UN LUGAR NO AUTORIZADO?				
RESPUESTA:	NO, ES UN SERVICIO GRATUITO				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUIÉN PUEDE PEDIR APOYO DE VIGILANCIA ESCOLAR?				
RESPUESTA:	DIRECTIVOS Y ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO ESCOLAR.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
OTRAS ALTERNATIVAS:	SISTEMA DE ATENCION MEXIQUENSE				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	LOS SERVICIOS SE BRINDARAN SIEMPRE Y CUANDO, EL CIUDADANO RECIDA DENTRO DEL MUNICIPIO DE TEPOTZOTLAN, ANEXANDO COPIA DE INE.				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	LOS SERVICIOS SE BRINDARAN SIEMPRE Y CUANDO, EL CIUDADANO RECIDA DENTRO DEL MUNICIPIO DE TEPOTZOTLAN, ANEXANDO COPIA DE INE.				

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPOTZOTLÁN, MEX.

ELABORÓ:  C. DULCE GPE. RANGEL ORTIZ. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	VISTO BUENO:  2025 - 2027 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL LIC. CLAUDIA ESCOBAR CANO. DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11/06/2025.
---	---	---